

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES 009

Nº 347

PERIODO LEGISLATIVO 19 2001

EXTRACTO

BLOQUE ALIANZA

Proyecto de Declaración
rechazando y condenando el atentado terrorista
perpetrado en Estados Unidos de Norteamérica
el pasado 11 de septiembre.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Alianza

As 347/01



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

DECLARA:

Artículo 1º- Rechazar y condenar el atentado terrorista perpetrado en Estados Unidos de Norte América el pasado 11 de septiembre del corriente año.

Artículo 2º- Expresar la más profunda solidaridad del pueblo fueguino para con el pueblo(norteamericano) *estadounidense*

Artículo 3º- Elevar con copia de la presente, al Señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en la República Argentina.

Artículo 4º- ~~De forma.~~ *Regístrase, comunicarse y archívese.*


JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

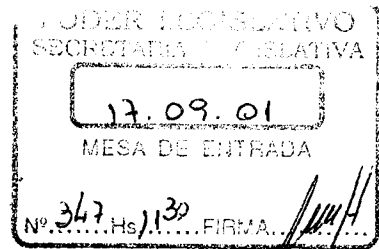
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales Son y Serán Argentinos"

Argentinidad

*ABec
19/09/01*



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Alianza



FUNDAMENTOS

Hace pocos días el mundo se paralizaba y conmovía por el cobarde ataque terrorista que sufría el pueblo norteamericano; ese dolor nos embarga a todos los argentinos y en especial a los fueguinos que transitamos un camino de paz y de convivencia.

Actos de esta naturaleza nos lesionan a todos y constituye sin lugar a dudas una ofensa contra los elementales principios de la humanidad, pues son actos realmente criminales.

Con las políticas internacionales de las Naciones Soberanas se puede coincidir o disentir, pero no podemos tolerar actos de esta magnitud que lesionan la convivencia de todos y de los cuales no estamos exentos; sino encontramos un camino de razonabilidad para combatir con la mayor firmeza el terrorismo internacional estaremos condenados a vivir sin paz en el mundo.

Nuestro sentimiento es convertir a nuestro planeta en tierra donde no existan las vejaciones de la guerra, el hambre, el temor y desterrar definitivamente la distinción por razas, credos y colores políticos.

Por tal causa rechazamos desde lo más profundo de nuestro sentir, estos incomprensibles actos y nos solidarizamos con el pueblo norteamericano.

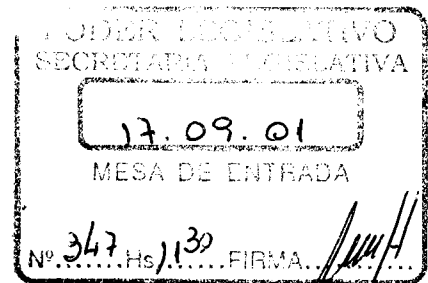


JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales Son y Serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Alianza



FUNDAMENTOS

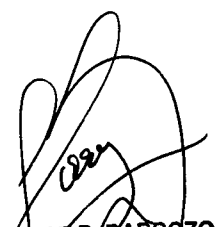
Hace pocos días el mundo se paralizaba y conmovía por el cobarde ataque terrorista que sufría el pueblo norteamericano; ese dolor nos embarga a todos los argentinos y en especial a los fueguinos que transitamos un camino de paz y de convivencia.

Actos de esta naturaleza nos lesionan a todos y constituye sin lugar a dudas una ofensa contra los elementales principios de la humanidad, pues son actos realmente criminales.

Con las políticas internacionales de las Naciones Soberanas se puede coincidir o disentir, pero no podemos tolerar actos de esta magnitud que lesionan la convivencia de todos y de los cuales no estamos exentos; sino encontramos un camino de razonabilidad para combatir con la mayor firmeza el terrorismo internacional estaremos condenados a vivir sin paz en el mundo.

Nuestro sentimiento es convertir a nuestro planeta en tierra donde no existan las vejaciones de la guerra, el hambre, el temor y desterrar definitivamente la distinción por razas, credos y colores políticos.

Por tal causa rechazamos desde lo más profundo de nuestro sentir, estos incomprensibles actos y nos solidarizamos con el pueblo norteamericano.


JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales Son y Serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Alianza



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

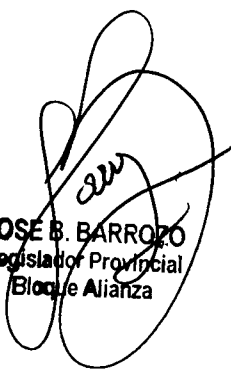
DECLARA:

Artículo 1.- Rechazar y condenar el atentado terrorista perpetrado en Estados Unidos de Norte América el pasado 11 de septiembre del corriente año.

Artículo 2.- Expresar la más profunda solidaridad del pueblo fueguino para con el pueblo norteamericano.

Artículo 3.- Elevar con copia de la presente, al Señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en la República Argentina.

Artículo 4.- De forma.



JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza